

	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>CODIGO</b>	
		FR-ADM-001	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
		1	11/10/2018

San Juan de Pasto, Noviembre 11 del 20202

Señores  
 COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER PASTO  
 Alexandra Ortiz Martinez  
 Coordinadora Gestión Humana  
 La Ciudad

**REF.: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ESCOLAR – PEDAGOGIA DEL REGRESO AL COLEGIO**

Cordial saludo,

Ante todo, darle las gracias a Dios por mantenernos con vida durante esta época que nunca pensamos vivir y que a pesar de todas las dificultades vemos una luz de esperanza en nuestro camino.

Se nos ha comunicado de la Pedagogía del Regreso al Colegio, es importante para nuestra empresa poder presentarles a ustedes los Protocolos de Bioseguridad que se aplicarían para el servicio de transporte escolar de las rutas vinculadas a la institución.

De acuerdo a los protocolos, la Empresa Transportes Azur SAS ha establecido el siguiente procedimiento y formatos "

**1 VEHICULOS**

- a. Limpieza General semanal, la cual incluye lavado de motor, chasis, limpieza y aspirado del interior.
- b. Limpieza Diaria, consiste en barrer, trapear y desinfectar todo el interior del vehículo cada desabordo, para que el vehículo quede listo para el siguiente servicio.
- c. Revisión del inventario de los elementos de bioseguridad.
- d. Desinfectar o fumigar cabina y parte de pasajeros antes de iniciar el recorrido.
- e. Diligenciar los formatos de control.
- f. El colegio será el encargado de asignar zonas de descenso de los vehículos a la llegada manteniendo, los cuales conservaran la distancia entre los mismos para evitar encuentros de los estudiantes en zonas comunes.
- g. Para la salida los operarios permanecerán dentro de los vehículos a la espera de los estudiantes, con la puerta lateral y ventanas abiertas para la ventilación de los mismos
- h. Se inhabilitaran sillas para que el estudiante no las ocupe y mantenga la distancia prudencial.
- i. Señalización, letrero informativo sobre el total del aforo y la ubicación de los pasajeros.

**TRANSPORTES AZUR S.A.S**

Correo: [transportesazursas@gmail.com](mailto:transportesazursas@gmail.com)

Calle 22 bis no. 26-01 Pasto Nariño

Celular: 313 6467463 – 3218000162

	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>CODIGO</b>	
		FR-ADM-001	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
		1	11/10/2018

- j. Ubicación de recipiente para depósito de residuos, los cuales se desocuparán al terminar cada recorrido.
- k. Los elementos de bioseguridad y aseo se guardaran en recipientes que eviten la contaminación.

## 2 ESTUDIANTES Y OPERARIOS

- a. Antes de iniciar la jornada laboral, los operarios del vehículo deben hacer la toma de temperatura, portar el respectivo uniforme u overol prendas que se utilizarán únicamente para el servicio y serán separadas de la de uso personal para su correcta desinfección, lavado de manos y desinfección de calzado, registrar temperatura y lavado de manos en el formato.
- b. Para el abordaje del vehículo, el estudiante debe estar acompañado de un adulto responsable en el momento de la toma de temperatura, si la misma está dentro de los rangos normales, procederá a desinfección de manos y calzado para ingresar al interior del vehículo, utilizando correctamente su respectiva mascarilla, cubriendo siempre nariz y boca. En caso de presentarse alguna novedad en la temperatura el adulto será conocedor de primera mano de la situación, porque NO puede abordar.
- c. Dentro del vehículo, los estudiantes se sentarán silla de por medio lo cual da una capacidad de 2 niños por fila, conservando una distancia entre ellos y dando cumplimiento a aforo del 50% de capacidad como estableció el gobierno nacional para el transporte público.
- d. Para el retorno a casa los alumnos repetirán el proceso de bioseguridad para abordar el vehículo.
- e. Mientras el vehículo está en tránsito, los alumnos deben permanecer en su respectivo lugar, siempre usando su mascarilla.
- f. Durante el tiempo de espera a la salida y desplazamiento de la ruta, está totalmente prohibido el consumo de comidas, bebidas y el compartir de elementos electrónicos tipo celular o audífonos.

En el momento contamos con tres rutas que venían trabajando en el colegio, dos que ya se encuentran vinculadas directamente a nuestra empresa y una en convenio porque está en el proceso de cambio a Azur

- 1 # 51 de placas STT 996 de propiedad y conducido por Adriana Viteri
- 2 # 55 de placas TAP 839 de propiedad y conducido por Ma. Antonia Gavilanes
- 3 El que sería el # 62 de placas SOW 395 de propiedad y conducido por Ana Ruiz

### TRANSPORTES AZUR S.A.S

Correo: [transportesazuras@gmail.com](mailto:transportesazuras@gmail.com)

Calle 22 bis no. 26-01 Pasto Nariño

Celular: 313 6467463 – 3218000162

 Nit. 901136739-7	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>CODIGO</b>	
		FR-ADM-001	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
		1	11/10/2018

- 4 La empresa cuenta con vehículos propios identificados con el #52 y #53 que están en disposición para cubrir una ruta o apoyar a las que trabajan en la institución.

Cabe anotar la total disponibilidad de nuestra empresa para prestar el servicio en su acreditada institución, solo esperamos que teniendo en cuenta la difícil situación económica que nuestro sector a afrontado durante esta pandemia, acordar una fecha de inicio acorde un punto de equilibrio direccionado por el desarrollo paulatino del regreso a clases.

Conocedores de como seria el inicio de clases presenciales, y a la espera de la buena acogida de los padres a esta labor, nosotros también informariamos a nuestros clientes las nuevas normas que rigen para la prestación del servicio, con el fin de reiniciar esta actividad en el menor plazo posible,

Como empresa cuenta con el Certificado de Protocolo en Bioseguridad expedido por la Alcaldía.

Quedamos atentos a las observaciones que se nos puedan aportar para el correcto servicio, protección y prevención de todos

Se anexan los diferentes formatos a utilizar para el servicio.

Atentamente

**ADRIANA P VITERI**  
Directora Comercial

317 408 0116

Folios: \_\_\_\_\_

**TRANSPORTES AZUR S.A.S**

Correo: [transportesazursas@gmail.com](mailto:transportesazursas@gmail.com)

Calle 22 bis no. 26-01 Pasto Nariño

Celular: 313 6467463 – 3218000162